



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO PROMISCOO MUNICIPAL
SOCORRO- SANTANDER

**Socorro S., quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).
Rad. 2021-00042-00**

Dentro del proceso VERBAL DE MENOR CUANTIA SOBRE RESOLUCIONI DE CONTRATO DE COMPRAVENTA que adelanta ROSALBA RUIZ TOLOZA contra GERARDO RUIZ TOLOZA, rad. 2021-00042, por auto del 24 de junio pasado, se señaló para el día seis (6) de octubre de (2021), para la realización de la audiencia inicial, y verificado por el Despacho se encuentra que para este día se encuentra programada audiencias preliminares, se hace necesario señalar nueva fecha.

Por lo que en consecuencia se fija el día SIETE (7) de OCTUBRE del año dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana (9.00 a.m.) para la realización de la audiencia ordenada en auto arriba señalado y en ella realizar las actividades allí previstas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**Efrain Franco Gomez
Juez Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Santander - Socorro**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5466d15507299bb3da4afe35fc29bc5ed27fd0fa650effe863755b6
7b1639621**

Documento generado en 15/09/2021 03:58:05 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**